

INDIGNACION EN BURGOS

El diario "Deia" consigna el norte burgalés como provincia de Vizcaya

BURGOS

(De nuestro corresponsal, J. Martínez.)

Extraordinaria indignación ha causado en los medios oficiales y populares burgaleses la burda maniobra puesta en práctica por el periódico "Deia", portavoz del Partido Nacionalista Vasco, el cual viene efectuando envíos de ejemplares a suscriptores que veranean en el Norte y vendedores de la provincia de Burgos consignando el nombre de la localidad burgalesa y haciendo figurar como provincia Vizcaya.

Así, por ejemplo, al efectuar dicho envío a Villacayo, Medina de Pomar, Traspaderne, Miranda de Ebro, etc., se presentan como lugares insertos en el área de Vizcaya.

El recurso se estima como maniobra torpe, a la vez que indigna, al venir a sembrar confusiones, discordias y actitudes que atentan contra el derecho, la historia y el ordenamiento geopolítico español.

"IMPERIALISMO DE BAJA ESTOFA"

"Diario de Burgos", al denunciar estos hechos, publicó ayer un comentario que titula "Imperialismo de baja estofa", en el que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"No, "Deia": Miranda, Medina, Villarcayo, Espinosa de los Monteros, Traspaderne y todos los entrañables pueblos del Norte de esta sufrida, pero siempre digna provincia burgalesa, no son Vizcaya, ni lo fueron nunca, ni lo serán jamás. Y sus hijos se alzan los primeros para proclamarlo, pues de ellos ha llegado la denuncia airada y la repulsa, a la que nos unimos, porque temen, como nosotros tememos, que la conducta de ese periódico—en tantos aspectos pueril y hasta grotesca—pueda ser origen de peores consecuencias. Y debemos evitarlo."